



2016
Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia
Nacional

### MENDOZA, 22 DIC 2016

## VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 45851/2016, en la que la Dirección de la carrera de Posgrado "Doctorado en Ingeniería" propone el Jurado encargado de evaluar el Trabajo de Tesis del Ing. Pablo Gabriel CREMADES;

# CONSIDERANDO:

Que la citada propuesta se realiza teniendo en cuenta las disposiciones de la Ordenanza Nº 49/2003-CS, Ordenanza Nº 33/2012-RE y Resolución Nº 191/2011-CD y con el objeto de que dicho profesional defienda la Tesis presentada, a efectos de obtener el grado de "Doctor en Ingeniería".

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, Dirección de Posgrado y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 13 de diciembre de 2016.

# En uso de sus atribuciones,

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, para que integren el Jurado encargado de evaluar el trabajo de Tesis "Modelado de emisiones por quema de biomasa y evaluación de impacto en la calidad de aire en escala regional y local", presentado por el Ing. Pablo Gabriel CREMADES, para obtener su título de "Doctor en Ingeniería", cuyo Director de Tesis es el Dr. Salvador Enrique PULIAFITO:

#### **Titulares**

111010100	
. Dra. Ana Graciela ULKE	(Facultad de Ciencias Exactas y
	Naturales - UBA)
. Dr. Diego ARANEO	(CCT Mendoza)
. Dr. Rubén SANTOS	(Facultad de Ciencias Exactas y
	Naturales - UNCuyo)
. Dr. Hugo Hector MARTINEZ	(CCT Mendoza - CONICET)
. Dr. Salvador Enrique PULIAFITO	Director de tesis – con voz y sin
	voto)

# **Suplentes**

Dr. Anibal Edmundo MIRASSO (Facultad de Ingeniería – UNCuyo)
Dr. Carlos Gabriel GARCIA GARINO (Facultad de Ingeniería – UNCuyo)

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD Nº 272 / 16